AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141	CONTRATO No.	1119 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	05 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar procesos de articulación para la implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción de paz y reconciliación, de acuerdo con las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora y en observancia de los lineamientos dispuestos por la entidad para ello.	En la presente vigencia y dando cumplimiento a las acciones relacionadas con esta obligación se participo en las siguientes actividades que promueven espacios de convivencia, construcción de paz y reconciliación: - Reunión con Profesional de Reintegracion, Facilitadora y Promotora de Reintegracion, con quienes se desarrollo reunión de seguimiento y acompañamiento frente a la gestión para la implementación de acciones de Servicio Social en el Magdalena y en el Atlántico, en este espacio se identificaron diferentes opciones de espacios de reconciliación en el territorio, teniéndose en cuenta las particularidades de la población, además de identificar las Personas en Proceso que deben ser priorizadas para la vinculación a acciones de Servicio Social, como resultado de este espacio se logro tener dos pociones de gestión para iniciativas de Servicio Social. - Asistencia y Participación en reunión de seguimiento con promotora de Reintegracion asignada al departamento del Magdalena, con quien se valido el avance en las gestiones de servicio social y los procesos de sensibilización de la población faltante para vinculación a las mismas, definiéndose compromisos para el segundo semestre del año 2023.. -Asistencia y participación en reunión de seguimiento con la Alta concejera para la sierra nevada de Santa Marta, contándose con la participación de la asesora de corresponsabilidad y facilitadora de Reincorporación, en este espacio se revisaron los avances y dificultades para la consecución de recursos para la implementación de proyecto de fortalecimiento a la ruta de Reincorporación radicado por esta dependencia en el banco de proyectos del distrito de Santa Marta, identificándose que a la fecha no se cuenta con un presupuesto asignado pero que se continua con la gestión del mismo por parte de la alta consejera. - Se hizo seguimiento a las fechas de inicio del programa de restablecimiento de derechos de la Alta consejería para el posconflicto del distrito de Santa Marta, a donde se remitió un listado de siete (7) Mujeres para la vinculación al mismo.. - Se participo y asistió a la primera sesión del Concejo de Reincorporación del Magdalena desarrollado en el distrito de Santa Marta, donde se hizo seguimiento a los compromisos relacionados con el Proyecto a desarrollarse en reciclaje, además de identificar las ofertas que en el territorio pueden apalancar y fortalecer la Ruta de Reincorporación.
2. Guiar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices de la ARN, el Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados con los procesos de atención de la ARN.	Para la presente vigencia se realizaron dos (2) reuniones grupales con el equipo de profesionales misionales, una en Santa Marta con las profesionales asignadas a este territorio y la otra en Atlántico con los profesionales asignados a ambos departamentos, durante el espacio se realizo la socialización de acciones relacionadas con los procesos misionales que se acompañan en el territorio, también se hizo seguimiento a indicadores de atencion, Vinculación a FA, FPT y Culminaciones, BIE, además de realizar el análisis del tablero de control correspondiente a las acciones desarrolladas en el mes de Marzo del presente año con la población, también se conto con la participación del Profesional de Salud quien realizo una actividad de cuidado del cuidador y . En ambos territorios, se definieron las gestiones y compromisos para el avance de la población en cada uno de los procesos y como se acompañaran desde las diferentes áreas del GT cada uno de ellos. Remisión de las bases con los seguimientos de planes de trabajo y actualización de instrumentos de Empleabilidad en Reintegracion. Remisión de Base de máximo Nivel de FA de la Población en el Proceso de Atencion Diferencial, donde se reviso con la profesional las acciones de gestión realizadas para la consecución de los certificados de estudio para su cargue en el sistema de información. Reunión con los profesionales del GT a quienes se les hizo un reentrenamiento en los métodos de operación e instructivo para los cierres de beneficios de FA y FPT y el paso a paso para el diligenciamiento de las respectivas actas de acuerdo a los consagrado en cada instructivo para cada proceso. Se brindo asesoría individuales a los profesionales de Reintegracion y facilitadores de Reincorporación frente a los diferentes comités de apoyo misional, de gestión interna, de casos excepcionales y de atencion no presencial que se generan en el GT para dar solución a las diferentes situaciones relacionadas con la atencion y desembolsos de la población. Realización de Orientaciones durante todo el periodo a todos los profesionales del GT, frente al acompañamiento y atención que se brinda a la población de acuerdo a cada Proceso de la entidad, socializándose y retroalimentándose de manera constantes sobre los métodos de operación de procesos como registros de atenciones, PDT, Culminaciones y Terminaciones de JYP y ruta Regular.
3. Desarrollar acciones de seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad, retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos y definir acciones de corrección en caso de ser necesario.	Durante el mes de Mayo se realizo la revisión de veintiún (21) informes de avance solicitados por la magistratura, verificándose que estos cumplieran con los métodos dispuestos por la entidad para el registro de acciones , gestiones y avance de la población de acuerdo a cada tipo de informe (sintetizado- completo) frente a estas revisiones se realizaron ajustes previa aprobación por parte del Asesor de Ruta. Realización de seguimiento de los cierres a formaciones en FA y FPT que se encuentran en proceso, nuevamente se brindaron orientaciones con relación a la gestión de certificaciones y cierres en el SIRR, verificándose cada una de las actas cargadas en el modulo de terminaciones y realizándose retroalimentaciones a los profesionales de acuerdo a los hallazgos encontrados; los cuales fueron errores en datos de coda y cedula, formatos desactualizados, fechas de incio y terminaciones de las formaciones con errores, no guardando coherecnia con lo resgistrado en SIRR Y lo estipulado en el instructivo, solicitandose para validar las mismas los ajustes y correciones y asi proceder con las firmas respectivas. Realización de seguimiento a las vinculaciones a Formación Académica y para el Trabajo, reforzando con los profesionales el acompañamiento a realizarse para la permanencia y avance de la población matriculada en las mismas. Realización de Reentrenamiento y seguimiento sobre el proceso de Culminación de Personas en Proceso de Reintegracion Especial de JyP, se encuentran en el periodo de seis a siete años en el proceso. Revisión de los desembolsos de la población de JYP del Magdalena, donde se hizo retroalimentación al profesional de la resolución 1724 modificada a la 1962 en los parágrafos de Apoyo Económico FA y FPT. Seguimiento y retroalimentación a Profesionales frente a los procesos de evaluación de los PDT y Planes de Acción de la población de proceso de Atencion Diferencial, para el primero se socializo los diferentes estados en que deben cerrarse los seguimientos de acuerdos, teniéndose en cuenta que no se presente la afectación del apoyo Económico de la Persona, además para los casos de gestión interna se retroalimentó a profesional de JYP frente a los mecanismos con que se cuentan en este comité para subsanar los errores en evaluaciones de PDT y garantizar el AER.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141 CONTRATO No. 1119 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	05 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

4. Promover e implementar estrategias para fortalecer la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el mes de Mayo se desarrollaron las siguientes acciones: Realización de la tercera reunión de seguimiento con Profesionales Reintegradores del Magdalena donde se revisaron acciones que pueden implementadas a la fecha y que pueden implementarse para promover la vinculación tanto de actores externos como de las Personas en Proceso de Reintegracion en las iniciativas de Servicio Social, que se encuentran en proceso de gestión y concertación. En espacio de reunión de Equipo y Misional se identificaron acciones a realizarse en el marco de las iniciativas es cuestión de Genero y De la Paz a la Academia, donde se incentivara la vinculación de la población proponiéndose un espacio por parte de la facilitadora del Atlántico para el mes de Junio que se articula con compromisos que quedaron a partir de la actividad del día de la mujer y que fortalece además el enfoque de Genero con diferentes grupos poblacionales de mujeres y Hombres.
5. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y en observancia de los lineamientos de la entidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el mes de Mayo se realizo la revisión y registró la aprobación en el modulo SIRR de Veintiún (21) informes de Avance de personas en Proceso de Reintegracion Especial de JyP. Se realizo la validación y registró la aprobación en SIRR de los requisitos misionales de dos (2) personas postuladas para la Culminación del Proceso de Reintegracion Ruta Especial y Ruta Regular. Se apoyo al coordinador del GT en el registro de un (1) cambio de modalidad en FPT en el modulo de Terminación de Beneficios Se realizo el cargue de los documentos de Servicio Social de una Persona en Proceso de Reintegracion, el cual fue certificado en el año 2022, en este modulo de acciones de Servicio Social se registraron, las actas de acompañamiento , seguimiento, acta de compromiso de la PPR y Certificación de SS.
6. Desarrollar acciones de verificación mensual de la calidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención.	En la presente vigencia fueron desarrolladas las siguientes acciones: Revisión, verificación y ajustes a veintiún (21) Informes de Avance de la población de JYP Revisión de un (1) ajuste a informes de Avance de JyP, solicitados por la subdirección legal Revisión en SIRR de las matriculas de FA y FPT de la Población en Proceso, verificándose las asistencias correspondientes al mes en curso, además de dar continuidad a la verificación y seguimiento a los cierres de formaciones finalizadas en el año 2022. Revisión en SIRR de los Planes de Trabajo de la población activa, verificándose los tiempos en cada una de las fases de los PDT y los resumen de acuerdos, tomándose como referencia los métodos de operación vigentes. Revisión en el SIRR de las actas de terminación de psicosocial, FA FPT de ocho (8) personas en proceso de Reintegracion regular y Especial de JyP, esta revisión se hizo teniendo en cuenta los métodos de operación vigentes. Se realizo revisión en SIRR listado de 62 personas objeto de Terminaciones / Culminaciones del Procesos, donde se verificaron los diferentes estados de los beneficios y requisitos para el cierre del proceso en esta vigencia y en las vigencias futuras. Revisión semanal de las asistencias de atención psicosocial de la población en los Procesos de Reintegracion, Reincorporación, Atencion Diferencial y Auto SARS 067, las cuales nos han permitido tener en tiempo real como se avanzan en las atenciones e identificar los casos de la población con las cuales se presentan dificultades para su contacto y atención, de igual manera se remiten alertas frente a la ausencia de acuerdos, asistencias o de errores en el registro de las mismas, tomándose las acciones en los tiempos en que el periodo de cargues se encuentra aperturado.
7. Implementar, gestionar y verificar la implementación de acciones para fortalecer el acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para el mes de Mayo se apoyo al Grupo Territorial frente al seguimiento de la atención presencial, virtual y/o telefónica de la población en los diferentes procesos, brindándose orientaciones a los profesionales con relación al acompañamiento que cada uno realiza, además de fortalecer las estrategias que se vienen implementando para la fidelización de la población. Revisión de base de ISUN, realizándose seguimiento a las fechas para la realización de visitas durante el mes de Mayo del presente año. Revisión con el orientador Productivo la población objeto de BIE y PRE para la presente vigencia, identificándose las acciones de fortalecimiento a realizarse en lo restante del trimestre, que fortalezca las capacidades y competencias productivas de la población en los diferentes procesos. Se asistió y participo en el comité de compras, fortalecimiento económico proyectos productivos individuales a través del convenio Pnud - ARN, aprobándose el fortalecimiento para el proyecto que fue objeto de análisis por parte de los asistentes. Seguimiento a la permanencia y avance de la población vinculada a la Estrategia de Maestro Itinerante, a través de correos electrónicos, llamadas entre otros, realizándose orientaciones a los profesionales para el acompañamiento a esta población y haciéndose seguimiento con el coordinador la UNAD, además de remitir la información solicitada para proceso de certificación de ciclo de una PAD. Asistencia y participación en Reunión de seguimiento al Programa de Maestro Itinerante, a este espacio asistieron los docentes de la Unad y el Enlace regional para el convenio, en este espacio se revisaron las alertas de deserción, los avances de la población, temas logísticos y metodologías aplicadas, de igual manera compartieron el cronograma de las actividades educativas a desarrollarse. Seguimiento con enlace de nivel central al proceso de matricula individual con entidad privada de una PER, a través del convenio PNUD -ARN.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141	CONTRATO No.	1119 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	05 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

8. Guiar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento, reentrenamiento y actualización.	En el presente mes se realizo reunión de equipo que conto con la participación de todos los funcionarios y contratistas, donde se abordaron los temas misionales y se realizo Retroalimentación por parte de cada uno de los profesionales administrativos los procesos que acompañan en el GT estableciéndose diferentes compromisos, estrategias y acciones a desarrollar en el ultimo mes del segundo Trimestre, además se conto con la participación de la UNIPEPquien brindo charla sobre sus procesos y se desarrollo además una actividad de cuidado del cuidador por parte del profesional de salud. Realización de reunión grupal Misional los días 12 y 29 de Mayo con los profesionales Reintegradores y Facilitadoras de Reincorporación, a quienes se le realizo la retroalimentación de los diferentes procesos misionales, revisándose las acciones, y gestiones a realizarse durante a vigencia , además de reforzar a a través de reentrenamiento en métodos operativos para la terminación de Beneficios, PDT y terminaciones/Culminaciones, revisión del Tablero de Control. Asistencia y Participación en dos (2) reuniones preparatoria para pre Auditoria en el GT Asistencia y participación en espacios de reunión con el coordinador y equipo primario para revisión de procesos y estrategias del GT. Durante el presente mes se compartió y socializo a los profesionales Reintegradores y Facilitadoras las fechas de los diferentes espacios de entrenamiento que se tuvieron sobre Convenio Icetex, “Diseño e implementación del Programa de Atención Diferencial,
9. Desarrollar el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente, en apoyo a la coordinación del grupo territorial.	Durante el mes de Mayo se realizaron las siguientes acciones: - Seguimiento con los profesionales asignados los avances en cuanto al cumplimiento de requisitos para Terminación/ Culminación del listado de 62 personas de los procesos de Reintegracion Ruta regular y Ruta Especial, pero que se proyectaron para cierre en el segundo trimestre, frente a esta acción se logro la culminación de tres personas de esta base de población objeto. - Realización de mesa de análisis de procesos misionales, donde se hizo la revisión de un caso para cierre de formación por falta de información de la institución que soporte el estado de la misma, en esta espacio se aprobó cerrar la formación con estado finalizado. Seguimiento a la entrega de certificaciones por parte de Institución técnica, para cierres de formaciones para el trabajo, gestión que viene realizando el coordinador debido a la renuencia en las respuestas por parte de la institución. - Seguimiento y Aprobación en SIRR de los requisitos misionales para Culminación de dos (2) Persona en Proceso de Reintegracion ruta Especial y Ruta Regular.
10. Implementar estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial en apoyo a la coordinación del grupo territorial.	Se realizo mesa de análisis junto al profesional de seguimiento y profesionales de Reintegracion y Reincorporación, sobre cada uno de los indicadores del tablero control, estableciéndose las estrategias y metodologías para avanzar en los indicadores que se presentan rezagos y fortalecer lo que presentan avances, además se identificaron dificultades en procesos como FA y FPT orientándose al equipo frente al acompañamiento permanente que debemos haces a la población vinculada para su avance y finalización exitosa de estos procesos. Para el presente mes se hicieron seguimientos y revisiones a los procesos de atención y fidelización de la población teniendo en cuenta los diferentes procedimientos en instructivos. Se avanzo en la validación de tres (3) personas de JYP y ruta regular que cumplen requisitos misionales para la Culminación del proceso. Se realizaron seguimiento en el SIIR de los PDT creados y las actualizaciones de los instrumentos de empleabilidad de la población en Reintegracion, posteriormente se hicieron retroalimentaciones a los profesionales asignados. Se apoyo al coordinador en el seguimiento a los procesos misionales en el territorio, realizándose acompañamiento y seguimiento a los profesionales frente a las acciones que promueven en cada una de las rutas de los procesos de la entidad.
11. Realizar el seguimiento a la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	En el mes de Mayo se realizaron las siguientes acciones: - Se asistió y acompaño espacio de encuentro y conmemoración del día de la madre, realizándose en el GT una jornada de cuidado integral con Mujeres de los diferentes procesos y esposas de participantes, donde tuvieron momentos de cuidado personal para fortalecer su autoimagen y autoestima, momento de ejercicios físicos y de relajación y momento de reflexión frente al espacio realizado. - Se realizo seguimiento y se remitió a la a Alta Consejera para el Posconflicto del distrito de Santa Marta, listado de siete (7) mujeres del procesos y familia para su vinculación en el proyecto Restablecimiento de Derechos de las mujeres, se esta a la espera de la fecha de inicio de las actividades. - En reunión de equipo mensual de equipo se participo de conversatorio y charla con profesional técnica del equipo de Género de la ARN, quien socializo las líneas de trabajo en la entidad con relación al enfoque de Genero, además se participo en ejercicio de identificación de necesidades del GT con relación al apoyo que se requiere por parte de nivel central para fortalecer el trabajo que viene realizando el GT con la población. - Se apoyo a la profesional de salud en la revisión y organización de la actividad el animometro realizada a todos los funcionarios y contratistas en el marco de la reunión mensual, esta actividad hace parte de la caja de herramientas de Genero, donde se tiene como propósito fortalecer en los funcionarios ARN el enfoque de Genero.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141	CONTRATO No.	1119 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	05 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

12. Desarrollar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Para el mes de Mayo de 2023 se realizaron los siguientes informes: Remisión de Cronograma de desplazamiento, gastos de viaje y de transporte de contratistas para el mes de Mayo y Junio de 2023. Remisión de Informe de Gestión correspondiente al mes de Mayo Remisión de Informe sobre base de rectificación de grupos familiares del Proceso de Reincorporación. Remisión de Cronograma consolidado de actividades de todos los contratistas correspondiente al mes de Junio. Remisión de Cronograma de turnos de atencion en el GT Remisión de informe sobre avance en articulación INPEC -ARN para proceso de transición de JyP. Remisión de informe sobre jóvenes focalizados para realización de Pre Icfes. Remisión información sobre gestiones de cargue de Máximo Nivel de la población del Proceso de Atencion Diferencial. Remisión al técnico de Digitación los ABT y formatos de Caracterización de las personas en fase de transición, realizados en los años 2022 y 2023 para su registro y cargue en el SIRR.
13. Hacer de manera mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realizo la revisión de la base de desembolsos , validando la información remitida por la asistente de atención en la verificación de información y los reportes de revisión de los profesionales de Reintegracion y Reincorporación, donde se identificaron que cuatro (4) personas en Proceso de Reintegracion Ruta Regular y Ruta Especial de JyP tuvieron afectación de su desembolso económico, al validar la información; se encontró que estas personas, se les registró sus atenciones a través del comité de Asistencias No Presenciales con Justificación, pero que por error del aplicativo para liquidaciones de acuerdo a lo informado por el grupo de apoyo a la reintegracion este habría presentado errores al tomar las asistencias virtuales y no tener en cuenta que eran justificadas para garantizarles su apoyo económico, se esta a la espera que se de tramite al caso por Aranda. A través del comité casos de Gestión Interna del GT se le hizo seguimiento y se apoyo el registro de los acuerdos pendientes del mes de Febrero y Marzo de una PPRE, que desde el mes pasado se identifico pero que no había podido ser subsanado, se espera que la PPRE para el mes de Junio pueda recibir sus AER pendientes.
14. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el presente periodo no se hacen entregas documentales toda vez que no se tienen documentos que deban tramitarse; sin embargo en la reunión de Equipo mensual se asistió y participo en las capacitación de fortalecimiento de los procesos de entregas documentales.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el presente periodo se realizaron las siguientes actividades: Asistencia y participación en Entrenamiento jornada de entrenamiento sobre el “Diseño e implementación y seguimiento del Programa de Atención Diferencial”, el día 5 de Mayo Asistencia y participación en reunión de seguimiento de Maestro Itinerante el día 5 de Mayo Asistencia y Participación en reunión sobre Asuntos Administrativos y otros temas con la subdirección Territorial el día 9 de Mayo. Asistencia y participación en Encuentro Región Norte, para preparación de encuentros regionales, el día 11 de Mayo. Asistencia y participación en Pre Auditoria del los procesos Misionales de Implementacion y seguimiento por parte de INCONTEC, el día 23 de Mayo. Asistencia y Participación en socialización y transferencia a la población de Reincorporación sobre convenio ICETEX para educación Superior, el día 30 de Mayo. Se Apoyo al coordinador en la remisión de respuestas sobre reporte de novedades de inasistencia de la población de JYP, correspondiente al mes de Abril Realización de asignaciones de Profesionales de la población que llego de traslado al GT

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141 CONTRATO No. 1119 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	05 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA
Firmado digitalmente por EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA
Fecha: 2023.06.01 14:50:57 -05'00'

NOMBRE(S):EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA

Fecha VoBo: 31/05/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co